

## Municipalidad de Belén

### Acta Sesión Extraordinaria 46-2013

01 de agosto del 2013

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 46-2013 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del primero de agosto del dos mil trece, en la Sala de Sesiones Guillermo Villegas de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **PARTICIPANTES PERMANENTES PRESENTES: Regidores (as) Propietarios (as):** Lic. María Lorena Vargas Víquez – quien preside. Sr. Desiderio Solano Moya – Vicepresidente. Sr. Miguel Alfaro Villalobos Sra. Rosemile Ramsbottom Valverde. Sra. Luz Marina Fuentes Delgado. **Regidores Suplentes:** Sr. William Alvarado Bogantes. Lic. Mauricio Villalobos Campos. **Síndicos (as) Propietarios (as):** Sra. Sandra Salazar Calderón. Srta. Elvia González Fuentes. **Síndicos Suplentes:** Sra. Regina Solano Murillo. Sr. Juan Luis Mena Venegas. **Alcaldía:** Vice Alcaldesa Municipal Thais Zumbado Ramírez. **Secretaría del Concejo Municipal:** Sra. Ana Patricia Murillo Delgado. **AUSENTES: Regidores (as) Propietarios (as):** Luis Ángel Zumbado Venegas. **Regidores Suplentes:** Lic. María Cecilia Salas Chaves. Sra. María Antonia Castro Franceschi. **Síndicos (as) Propietarios (as):** Sr. Alejandro Gómez Chaves. Sr. Gaspar González González.

Se conoce el Oficio AM-MC-179-2013 del Alcalde Horacio Alvarado. Me permito informarles que estaré ausente durante la Sesión Extraordinaria No.46-2013, programada para celebrarse el jueves 01 de agosto de 2013; lo anterior debido a motivos de fuerza mayor. Por lo que la señora Thais Zumbado, Vicealcaldesa, ha sido designada a fin de que me supla durante mi ausencia.

## CAPÍTULO I

### PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

#### ORDEN DEL DÍA

6:00pm Proyecto de Control Interno, presentación de resultados según el avance de cada una de las etapas, etapa 3.

## CAPÍTULO II

### PROYECTO DE CONTROL INTERNO, PRESENTACIÓN DE RESULTADOS SEGÚN EL AVANCE DE CADA UNA DE LAS ETAPAS, ETAPA 3

**ARTÍCULO 1.** La Presidenta Municipal María Lorena Vargas, ratifica que es importante este tema, es preocupante que no estemos todos, debemos comunicar a los compañeros ausentes el día de hoy, este es un insumo indispensable para nuestro trabajo, es muy importante todo el esfuerzo que se esta haciendo, porque la Comisión ha estado trabajando, la cual coordina la Vicealcaldesa Thais Zumbado.

## Municipalidad de Belén

La Vicealcaldesa Thais Zumbado, manifiesta que vamos avanzando poco a poco en este proceso, lo importante es que lo estamos haciendo, el funcionario José Solís ha sido un gran apoyo, ayuda a coordinar, porque es mucho trabajo, le agradece públicamente porque coordina los días de reunión, envía correos, ayuda con el acta, es su mano derecha en este asunto.

La señoritas Hazel Ortiz y Natalia Quirós, realizan la siguiente presentación:

### RESULTADOS ETAPA N°3 Y N°4 AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO E IMPLEMENTACIÓN DEL SEVRI

#### CALIFICACIÓN PROMEDIO DEL SCI Y SUS COMPONENTES

CALIFICACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA MUNICIPALIDAD DE BELÉN			
COMPONENTES DE CONTROL INTERNO			
Ambiente de Control	48	Novato	Prioridad alta
Valoración de Riesgos	27	Incipiente	Prioridad máxima
Actividades de Control	38	Novato	Prioridad alta
Sistemas de Información	45	Novato	Prioridad alta
Seguimiento	37	Novato	Prioridad alta
<b>CALIFICACIÓN PROMEDIO SCI</b>	<b>39</b>	<b>Novato</b>	<b>Prioridad alta</b>

#### RESULTADO POR GRUPO

Cuatro de los seis grupos coinciden con el nivel de madurez institucional.

Uno de los grupos obtuvo una calificación superior (Dirección Social).

Uno de los grupos con calificación incipiente (Dirección de Servicios Públicos)

#### RESULTADO POR UNIDAD

70% de las unidades con calificación novato

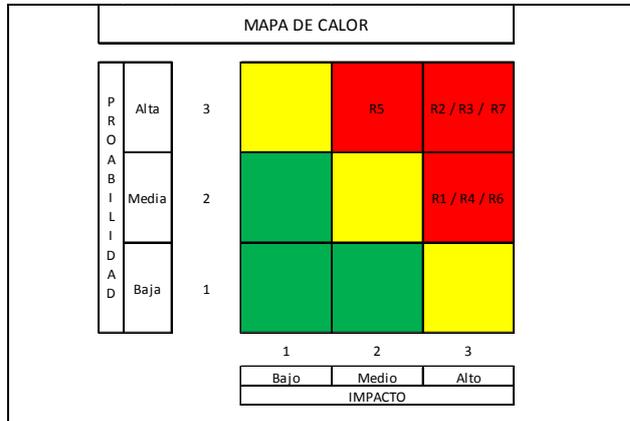
16% de las unidades se encuentran por debajo del nivel de novato, es decir se ubican como incipientes en cuanto a prácticas de control.

14% de las unidades se autocalifican en un nivel competente

#### RESULTADOS-UNIDAD DE AMBIENTE

**Calificación promedio**  
**AE= 31**

## Municipalidad de Belén

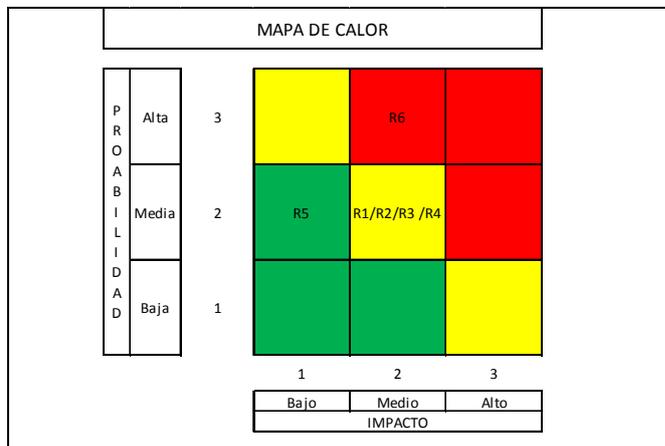


**RIESGOS IDENTIFICADOS**

R1	Atención inoportuna o incorrecta de quejas, denuncias y problemáticas ambientales en el cantón.
R2	Invalidación de un criterio técnico.
R3	Brindar un criterio técnico incorrecto.
R4	No realizar la sensibilización y educación en la comunidad acerca de temas ambientales.
R5	No realizar los convenios interinstitucionales.
R6	Dejar desprovista la atención de funciones sustantivas de la unidad al realizar las labores administrativas.
R7	No desempeñar la labor asesora en la Comisión.

### RESULTADOS-UNIDAD SERVICIO AL CLIENTE

**Calificación promedio  
AE= 30**



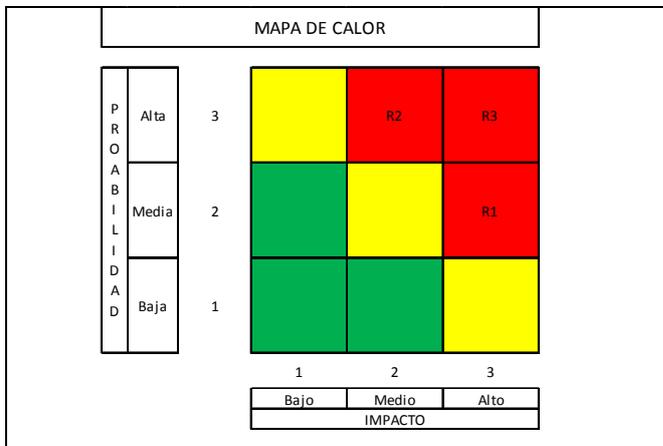
**RIESGOS IDENTIFICADOS**

R1	Gestión inadecuada de los trámites recibidos.
R2	Gestión inadecuada de la correspondencia recibida.
R3	Atención incorrecta de las consultas.
R4	Gestión inadecuada e inoportuna de las quejas recibidas.
R5	Aplicación incorrecta de los trámites de exoneración. (Exonerar una propiedad que no corresponde)
R6	Ejecución inadecuada de las labores administrativas.

### RESULTADOS-POLICÍA MUNICIPAL

**Calificación promedio  
AE= 54**

## Municipalidad de Belén

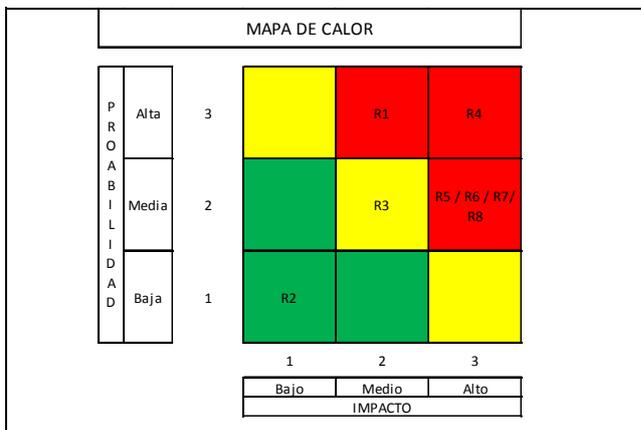


**RIESGOS IDENTIFICADOS**

R 1	Atención incorrecta o inoportuna de situaciones imprevisibles.
R 2	Atención de actividades municipales que no son sustantivas de la función.
R 3	Dar una ejecutividad incorrecta a las resoluciones municipales

### RESULTADOS-ACUEDUCTO

**Calificación promedio  
AE= 20**



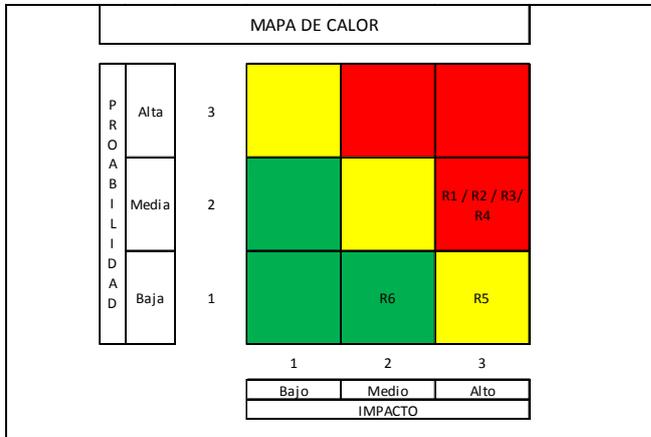
**RIESGOS IDENTIFICADOS**

R 1	Realizar el proceso de otorgamiento de la disponibilidad de agua de forma inadecuada o inoportuna.
R 2	Atención inoportuna o incorrecta de las quejas.
R 3	No poder garantizar el abastecimiento (interrupción del servicio)
R 4	Contaminación
R 5	Interpretación inadecuada de la información producto de los análisis realizados al agua.
R 6	Invalidación de un criterio técnico expuesto en el informe.
R 7	Brindar un criterio técnico incorrecto al emitir un informe.
R 8	Imposibilidad de ejecución de los proyectos nuevos y de mejora para el acueducto. (Plan Maestro, entre otros)

### RESULTADOS-DESARROLLO URBANO

**Calificación promedio  
SCI: 39**

## Municipalidad de Belén

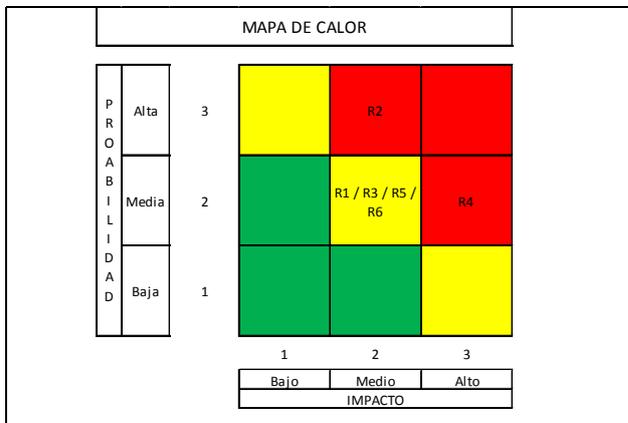


**RIESGOS IDENTIFICADOS**

R1	Otorgar un permiso de construcción que no proceda o que presente alguna inconformidad.
R2	Realizar el proceso de otorgamiento de uso de suelo y permiso de ubicación de forma inadecuada o inoportuna.
R3	Ejecutar el control constructivo de forma tardía o incompleta.
R4	Atención inoportuna o incorrecta de las quejas o denuncias recibidas.
R5	Asesorar incorrectamente al Concejo Municipal
R6	Ejecución inadecuada de las labores administrativas.

### RESULTADOS-SUBPROCESO DEPORTIVO

**Calificación promedio  
SCI: 46**



**RIESGOS IDENTIFICADOS**

R1	Supervisión no oportuna o insuficiente de las asociaciones y disciplinas que administran.
R2	Afectar la calidad o cantidad de las disciplinas deportivas
R3	No poder realizar las actividades o eventos deportivos según lo planeado.
R4	No poder supervisar la participación o coadyuvar en programa de Juegos Nacionales como se requiere.
R5	No poder facilitar cursos o capacitaciones para los entrenadores.
R6	Problemas en el uso de instalaciones (choques de actividades, no poder utilizarlas, mal uso etc.)

### RIESGOS COMPARTIDOS

## Municipalidad de Belén

RIESGOS	UNIDADES QUE COMPARTEN EL RIESGO
1. Atención inadecuada o inoportuna de quejas o denuncias.	Unidad Ambiental, Unidad de Servicio al Cliente, Unidad de Acueducto y Unidad de Desarrollo Urbano.
2. Invalidación de criterios técnicos.	Unidad de Ambiente y Acueducto.
3. Asesorar incorrectamente o brindar criterios técnicos de forma incorrecta.	Unidades de Ambiente, Acueducto y Desarrollo Urbano.
4. Ejecución inadecuada de las labores administrativas.	Unidades de Ambiente, Servicio al Cliente y Desarrollo Urbano.

### RECOMENDACIONES PRODUCTO DE LA ETAPA N°3

Continuar aplicando el proceso de autoevaluación de Control Interno anualmente, basándose en las Guías Generales y las Guías Específicas confeccionadas a la fecha.

Aplicar las Guías Específicas en el resto de unidades municipales.

Utilizar la información producida en la Autoevaluación como un insumo para el proceso de SEVRI.

Tomar la información generada y sobretodo la que trasciende a nivel institucional como una fuente primaria para la toma de decisiones.

Para futuros procesos de autoevaluación se debe considerar el brindar un refrescamiento teórico de los conceptos.

### RECOMENDACIONES PRODUCTO DE LA ETAPA N°4

Oficializar la aprobación del Marco Orientador Institucional mediante un acuerdo emitido por el Concejo Municipal y dar seguimiento que garantice su aplicación.

Continuar con la aplicación del SEVRI en el resto de unidades de forma paulatina.

Elaborar el Reglamento de CI.

Revisar el Plan Estratégico Institucional vigente. Incluir dentro de los instrumentos del Plan Operativo de la Municipalidad para el año 2014, 2015 y 2016 todas aquellas acciones que como parte de las matrices fueron contempladas para dichos periodos.

### PRÓXIMAS ETAPAS

## Municipalidad de Belén

ETAPA N°5	ETAPA N°6
<ul style="list-style-type: none"><li>• Incorporación de acciones de mejora en PAO 2014.</li><li>• Elaboración del Reglamento de CI.</li><li>• Aplicación de AE en otras seis unidades:<ul style="list-style-type: none"><li>• Recursos Humanos, Informática, Proceso Tributario, Proceso ADS, Proceso Planificación Urbana y Proceso Control de Calidad.</li></ul></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplicación del SEVRI en las seis unidades seleccionadas.</li><li>• Vinculación de resultados de CI con Planificación.</li></ul>

MUCHAS GRACIAS...

La Presidenta Municipal María Lorena Vargas, sabe que ha sido larga la exposición, porque ha habido mucho trabajo, pero la idea es participar con sus aportes.

El Regidor Suplente William Alvarado, manifiesta que a veces las instituciones nos dejamos llevar por interpretaciones que se tienen externamente, si analizan los riesgos comparativos que son los riesgos mas frecuentes, como la atención inadecuada de quejas, esas quejas ahogan a los funcionarios tratando de resolver las quejas, estamos agobiando a la Municipalidad atendiendo quejas, muchas de las acciones importantes no las están atendiendo, porque que queja a provocado un riesgo institucional grande, afectando las finanzas o los servicios, un riesgo es la invalidación de criterios técnicos, hay incredibilidad en los funcionarios en los criterios que emiten, algo les esta creando a los funcionarios una gran inseguridad, la Municipalidad hace 4 actividades importantes vende servicios, desarrollo urbano lo regula y controla, desarrollo social, seguridad, un riesgo es que no se abastezca el servicio de agua potable o un problema de contaminación que afecte la salud publica, por ejemplo un sismo puede provocar efectos en un pozo, la institución debe visualizar ese nivel de riesgo, la Unidad Ambiental debe cambiar el esquema porque resolver los problemas ambientales le corresponde al Ministerio de Salud, debemos trabajar en educación de mejora del aire del agua, una Empresa que este contaminando debe ser remitido al Ministerio de Salud, solventar los problemas de emisiones de aire, eso en términos generales, se debe madurar el esquema, que no es sencillo en el tema municipal.

El Regidor Suplente Mauricio Villalobos, manifiesta que desde su perspectiva los riesgos identificados en cada uno de los proceso son muy operativos, al respecto, le gustaría conocer las acciones precisas de cada uno de esos riesgos mencionados porque así se podrá apreciar que son acciones administrativas muy simples de resolver que inclusive dentro de uno de los ambientes de control se podrían solucionar. Me parece que deberían definirse riesgos más institucionales que tienen un efecto directo en el Cantón y la población, como por ejemplo el aumento de la flota vehicular que atraviesa el cantón que genera ruido, contaminación, presas, accidentes, la contaminación de los acuíferos, la ausencia de un alcantarillado sanitario, la ausencia clara de

## Municipalidad de Belén

capacitación en todas las áreas de la Institución. A manera de ejemplo, en Servicio al Cliente un riesgo podría ser el aumento en el tiempo de respuesta de las quejas o podría ser un aumento en el tiempo de espera en ventanilla de los clientes, es decir, son efectos directos hacia el cliente y entonces, una vez trazados los riesgos pensamos en las acciones de solución como más personal, capacitación, un nuevo edificio por falta de espacio, entre otras. Otros ejemplos podrían ser: en Ambiente un riesgo es el deterioro del medio ambiente por la contaminación del aire que estamos respirando, en la Administración y áreas operativas la falta de tecnología, en la Policía un riesgo es la poca disponibilidad de sus vehículos porque están dañados, otro riesgo importante es el aumento en el índice de morosidad producto del aumento de tarifas en los servicios. En resumen, creo que el trabajo está bien pero le faltó más profundidad y la oportunidad de atacar riesgos con consecuencias mayores.

Las señoritas Hazel Ortiz y Natalia Quirós, informa que es una metodología que evalúa el riesgo operativo, dentro de la metodología se identifican causas, riesgos y competencias, los mencionados son riesgos compartidos en las áreas.

La Vicealcaldesa Thais Zumbado, manifiesta que es control interno y estamos empezando, hay muchas quejas que entran a la Municipalidad que no tienen que ver con nosotros, estamos quedando mal, cuando no nos toca a nosotros resolver.

La Presidenta Municipal María Lorena Vargas, manifiesta que este trabajo no es para establecer riesgos, es un proceso de concientización y valorar los propios riesgos, estamos apenas empezado. Esto no se trata de la Ley de Control Interno, buscamos todo un sistema, estamos en una tercera etapa, con diferentes productos, todas las inquietudes que han manifestado aquí se han ido trabajando, pero hay 2 ejes centrales para el trabajo de la Institución como es la comunicación y la planificación, este proceso tiene un componente de capacitación, para toda la Institución, un compromiso hacia el mejoramiento, con un proceso de sensibilización, un componente de seguimiento, después corresponde a toda la Municipalidad dar el seguimiento y cumplirla, es una tarea que nos queda, esperamos que el esfuerzo de todos los funcionarios vaya dando el producto que se espera, que se pueda crear esa conciencia y sensibilización, siempre es importante valorar los esfuerzos aunque existan errores, todos los compañeros saben que hay un sistema, que hay herramientas, hay conciencia que mi trabajo es vital para otro proceso de trabajo, ya el funcionario no se siente aislado.

El Vicepresidente Municipal Desiderio Solano, informa que los funcionarios también son críticos como manifestar su preocupación por las obras sin permiso, por la contaminación de agua, es lo que enriquece mas, hay un riesgo que es el de comunicación interna, por falta de comunicación entre las diferentes unidades ahí es donde cometemos los errores, es el riesgo mas peligroso, los mismos funcionarios han manifestado que se han cometido errores por no existir esa comunicación, un riesgo externo es la credibilidad en la Municipalidad, tenemos que informar mas, es doloroso también la falta de comunicación entre la parte técnica y el Concejo.

## Municipalidad de Belén

La Regidora Propietaria Rosemile Ramsbottom, siente que se esta enfocando mal, la Ley de Control Interno va dirigido a la Misión, Visión, Objetivos y Metas Institucionales, no es el riesgo operativo, se debe hacer un FODA, cree que ninguna Institución esta aplicando la Ley de Control Interno, ya casi la eliminan, porque la valoración de riesgo es la fiscalización de la hacienda publica, la Contraloría es la encargada de fiscalizar la Ley de Control Interno, como se ejecuta el PAO y los proyectos, no la parte operativa, a la Ley se le deben realizar ciertas reformas en el control de riesgo, que esta dirigido a los objetivos institucionales, no a los objetivos de cada unidad, que no se tome su comentario como una crítica negativa, sino como una crítica constructiva.

La Regidora Luz Marina Fuentes, manifiesta que el resultado que hoy estamos viendo, refleja la inmadurez en el proceso de control interno.

Las señoras Natalia Quirós y Hazel Quirós, informan que les gustaría que tengan la oportunidad de ver el informe y leer las matrices, la idea es ir recopilando la mayor cantidad de riesgos e irlos valorando, es un proceso que ha sido confeccionado con criterios de los funcionarios, no es el primer sistema de implementación de control interno que trabajan, iniciaron con el Tribunal Supremo de Elecciones en el año 2005 lo importante es definir una metodología que se ajuste a las necesidades de la institución, el mismo Concejo debe valorar sus riesgos tiene, igual las Comisiones, para ir desarrollando mejoras, por ejemplo que cada Plan Estratégico tenga su valoración de riesgos, cada funcionario que hay aquí es experto en su área y conoce sus deficiencias.

El Contralor de Servicios José Solís, manifiesta que es una gran experiencia con este proceso, hemos avanzado a la etapa 5 y 6, muchas de las dudas generadas y recomendaciones, ya las han trabajado en esas etapas, cuando se vinculan con las acciones de mejora en los planes operativos, es un gran aprendizaje venir a las sesiones, porque genera pasión y motivación sobre lo que se esta trabajando, para alcanzar mejores resultados, este proyecto de control interno desde un inicio se supo que no iba a ser fácil, se recopiló un diagnostico de control interno que se había hecho en el 2009, han tratado de realizarlo de la mejor manera, pero siempre hay una oportunidad de mejora, eso es lo que se va a analizar, si como se desarrollan las cosas es lo mas adecuado, esta visita es una retroalimentación, agradece los comentarios y la presentación de que están trabajando.

La Presidenta Municipal María Lorena Vargas, manifiesta que el día de hoy nadie a estado indiferente, quiere decir que es un tema que nos importa, muchas gracias.

A las 8:35 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado  
Secretaria Municipal

María Lorena Vargas Víquez  
Presidenta Municipal